

¡LA MARCA DE LOS DIENTES PERDIO A MAS DE UNO!...

por ANDRÉS BELTRAN

HACE no mucho tiempo, la figura escultural de la impresionante "vedette" cubana Blanquita Amaro, conga y rumba hechas mujer, excitaba desde las páginas de una revista porteña la atención de los honrados ciudadanos con sus gracias, visibles de primera intención, sin duda alguna. Y la inquietante fotografía era el adorno de una nota por la que nos enteramos, con el estupor consiguiente, que la moreniza estrella del Caribe había sido mordida por un admirador apasionado —y de quien se puede decir, sin temor a equivocaciones, que era fiel como un perro— a la salida de un teatro de Managua, capital de la heroica Nicaragua, patria del indómito general don Augusto César Sandino, el inmortal Sandino, que tuvo la honra insigne de que "los financieros" de Walt Street lo llamaran "bandido" y de que los vendepatrias de su tierra le temblaran como al cólera...

Pero no nos metamos con los mercaderes, porque esa es harina de otro costal, y digamos que el caníbal "hinchado" de la sin par Blanquita le mordió en tan sabrosa oportunidad un muslo, según confesó con una sangre fría que desmiente su ardorosa demostración amatoria, con el propósito de que ella no lo olvidara, cosa que indiscutiblemente logró.

Pues bien: este episodio de antropofagia menor nos recuerda que innumerables veces la marca de los dientes, fueran de la víctima o del autor, han servido para aclarar delitos, o para incriminar incuestionablemente a personas que en caso contrario los hubieran negado con grandes probabilidades de éxito.

Tendríamos oportunidad de refe-

rinos a una cantidad de delitos contra la moralidad, en los que las víctimas presentaban en el cuerpo o en los miembros las marcas de la dentadura de sus atacantes. Habría cien casos para citar, entre los cuales uno de los más significativos es el de una jovencita de Düsseldorf, a quien su agresor al morderla brutalmente le había impreso todos los dientes inferiores, cuvos incisivos, que presentaban la característica de estar anormalmente implantados en la encia, sirvieron como prueba irrefutable para condenar al impulsivo Don Juan. Y como este caso, la historia de los hechos más famosos nos proporcionaría — repetimos— un centenar de ejemplos.

Preferimos, no obstante, referirnos a un episodio ocurrido en Lyon, Francia, y en el que cupo oportuna y fructífera actuación al Laboratorio de Técnica Policial de la histórica ciudad. Una noche se perpetró un robo en un café de las afueras de la ciudad, seguido por la muerte de su anciano propietario, desvelado por el ruido que producían sus poco recomendables visitantes en el piso bajo. Las impresiones digitales no sirvieron de mucho, de primera intención, ya que, a pesar de haberse hallado algunos rastros perfectamente nítidos, los causantes no estaban identificados. Pero, no obstante, dieron con una pista valiosa: los ladrones eran cinco. Otra prueba que quedó en poder de los policías fueron una cantidad de tortas de crema, mordidas por uno de los visitantes. La certeza de que había sido uno solo de ellos y no todos la daba la circunstancia de que sobre la cobertura exterior de las galletinas se notaban nitidamente marcados los incisivos de un joven ro-